Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-011
VERSIÓN: 02
FECHA: 2020-05-04

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 1574 2021	**C.D.P. No.:**	95	**Proceso al que pertenece:**	SISTEMAS DE INFORMACION TIC's
				Unidad a la que pertenece:	RAFAEL URIBE - SAN JOSE OBRERO
Nombre del Contratista:	JEISSON ANDRES SANCHEZ FONSECA	**C.C.**	1.015.448.602	**de:**	BOGOTA
Fecha Inicio:	2020-01-16	**Fecha Terminación Inicial:**	2021-04-15	**Valor Mensual:**	$ 2.600.000
Valor a cobrar:	$ 2.600.000				

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 7.800.000	1151	2021-04-16	2021-07-15
2	$ 2.600.000	2047	2021-07-16	2021-08-15
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	ENERO - 2021	$ 1.300.000	$ 336.800	1034080239
2	FEBRERO - 202	$ 2.600.000	$ 342.600	1034617001
3	MARZO - 2021	$ 2.600.000	$ 342.600	1035453774
4	ABRIL - 2021	$ 2.600.000	$ 342.600	1036135274
5	MAYO - 2021	$ 2.600.000	$ 342.600	1036838643
6	JUNIO - 2021	$ 2.600.000	$ 342.600	1037511829
7	JULIO - 2021	$ 2.600.000	$ 342.600	1038362424
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 7.800.000	$ 18.200.000	$ 16.900.000	$ 1.300.000

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNOLOGO ADMINISTRATIVO I, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN TIC'S DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2021-07-01 **Hasta:** 2021-07-31

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las asignadas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	Direccionamiento de usuarios y soporte a las necesidades de acceso a sistemas de información.	Se realiza induccion a los usuarios con el fin de que conozcan las herramientas informaticas puesta a disposicion de ellos.	Se realiza induccion y capacitacion a los funcionarios por medio de whatsapp o llamadas. Caso 46 GLPI
2	Creación y administración de usuarios en los sistemas de información y servicios que se requieran.	Se realiza administracion de usuarios (creación, modificación y eliminación), según solcitud requerida	Se restablece la contraseña de los usuarios, según casos GLPI asignados. 46 Caso GLPI
3	Configuración de programas involucrados en la operación de la entidad.	Instalacion de aplicativos avalados por la oficina de sistemas dependiendo la unidad.	Se realiza induccion y capacitacion a los funcionarios por medio de whatsapp o llamadas 46 Casos GLPI
4	Capacitar a los usuarios para el uso de los diferentes sistemas de información de la entidad.	Se induce al usuario el buen uso de los aplicativos que estan permitidos dentro de las unidades	Se induce al usuario en el buen uso del Sistema de Información durante las capacitaciones dadas 46 Casos GLPI
5	Hacer uso y realizar el diligenciamiento de las diferentes herramientas (formatos, instructivos, etc. elaboradas para el correcto desarrollo de las actividades del área de sistemas).	Se realiza uso de los diferentes documentos y formatos, para el diligenciamiento de actas, instructivos entre otros	Se utiliza los formatos establecidos por la institucion.

Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

Firma del Contratista

C.C. 1.015.448.602 **de** BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	JORGE EDUARDO SANDOVAL PLAZAS
CARGO:	JEFE OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION TIC'S
FIRMA	

CUENTA DE COBRO

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

NIT. 900.959.051-7

DEBE A

JEISSON ANDRES SANCHEZ FONSECA

C.C. No. 1.015.448.602 de Bogotá

La suma de $ 2.600.000 (DOS MILLONE SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE).

Total. Horas: 186

Por concepto de:

Remuneración de servicios técnicos por prestación de servicios en cumplimiento con el contrato No. PS 1574 2021, correspondiente al mes de julio de 2021.

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente,

JEISSON ANDRES SANCHEZ FONSECA
C.C. 1.015.448.602 DE Bogotá
Cel. 350 546 2876

Simple

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-06-30, 04:00:11 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2021
Empresa	JEISSON ANDRES SANCHEZ FONSECA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1015448602
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1038362424
Tipo de Planilla	S
Número Transacción Bancaria/ CUS	1042189851
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 342.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 166.400	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 130.000	$ 0
N860002503	14-7	CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	1	$ 25.400	$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	1	$ 26.800	$ 0
			SubTotales:	$ 342.600	$ 0
			Total a Pagar:		$ 342.600

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de la SIMPLE!